

El profesorado universitario en Cataluña

**Evolución reciente de las
plantillas de PDI en las
universidades públicas catalanas**

Mayo de 2016

El profesorado universitario en Cataluña

**Evolución reciente de las
plantillas de PDI en las
universidades públicas catalanas**

Mayo de 2016

Autoría: Oriol Arcas, Jordi Mir, Vera Sacristán y Paula Veciana

Colaboraciones: Albert Corominas y Alfonso Herranz

Edición: Oriol Arcas

**EL PROFESORADO
UNIVERSITARIO EN
CATALUÑA**

Evolución reciente de las plantillas de PDI en las universidades públicas catalanas

Resumen ejecutivo

Este informe estudia las plantillas de personal docente e investigador (PDI) de las universidades públicas catalanas entre los cursos 2004/05 y 2014/15 y analiza sus principales tendencias. Las universidades privadas no han sido incorporadas al estudio porque su profesorado tiene unas características muy diferentes.

Las conclusiones principales del estudio son las siguientes:

- **Número de efectivos.** Se constata un acusado cambio de tendencia en el número de efectivos, que había experimentado un crecimiento sostenido hasta el curso 2010/11. En términos de personas equivalentes a tiempo completo, las cifras caen en picado en 2010: un 19%. En conjunto, en los 5 últimos cursos los efectivos docentes e investigadores han caído un 23%.
- **Tipo de vinculación.** El grueso de las plantillas ya no está constituido por profesorado funcionario, que ha pasado de ser el 52% del total de PDI a ser el 37% a lo largo del periodo estudiado (2004/05 a 2014/15).
- **Temporalidad.** Ha aumentado la temporalidad de los contratos. En el curso 2004/05, el 54% de la plantilla era estable, cifra que cayó hasta el 46% en el curso 2010/11, para remontar a continuación, debido a los recortes en profesorado asociado primero y en profesorado ayudante y lector (ayudante doctor) después. En el curso 2014/15 se encontraba en el 49%. En el conjunto del período la plantilla estable de PDI ha caído más de 5 puntos. En este sentido, actualmente las universidades catalanas superan con creces el porcentaje máximo permitido de PDI temporal, que es el 40% del total del PDI.
- **Dedicación.** La proporción de contratos a tiempo parcial presenta una tendencia constante al alza, sólo interrumpida por una regularización en 2006 y los recortes del 2011. Aún y así, entre los cursos 2004/05 y 2014/15 el total de contratos a tiempo parcial ha pasado del 35% al 47% del total de las plantillas. La Sindicatura de Cuentas de Cataluña ha advertido reiteradamente sobre la utilización irregular de la figura del profesor asociado por parte de las universidades.
- **Retribuciones.** En términos reales, la evolución de las retribuciones ha ido a la baja desde hace 25 años, encontrándose hoy en niveles de los años 80 del siglo pasado. Concretamente, en el conjunto de España los catedráticos de universidad han cobrado en 2015, en promedio, un 83% de los ingresos que, al introducirse el sistema retributivo actual en 1991, fue considerado adecuado asignarles. En los casos de los profesores titulares de universidad y los titulares de

**EL PROFESSORAT
UNIVERSITARI A
CATALUNYA**

Evolución reciente de las plantillas de PDI en las universidades públicas catalanas

RESUM EXECUTIU

escuelas universitarias, los porcentajes son del 81% y 80% respectivamente. En Cataluña, a diferencia del resto de España, estos porcentajes fueron del 77,5%, 73% y 76% en 2013 y 2014.

- **Renovación predoctoral.** Mientras los contratos de ayudante prácticamente han desaparecido, el resto de contratos predoctorales han sufrido fortísimos recortes durante el periodo de estudio, hasta el punto de que algún año no se han convocado, o las convocatorias han sido prácticamente simbólicas. Estas convocatorias actualmente parecen estabilizadas alrededor del 80% de las dimensiones que tenían en el momento en que empezaron los recortes. Se constata, además, un cierto cambio en las proporciones entre las diversas tipologías, a favor de las de más baja retribución y duración. En cambio, las condiciones de vinculación a las universidades han mejorado al pasar de becas a contratos.
- **Renovación postdoctoral.** Fuerte reducción de la contratación de jóvenes investigadores por la vía de las convocatorias estatales o autonómicas, con una caída del 36% en los últimos años. Asimismo, se ha revertido la tendencia al crecimiento del profesorado lector, que en el curso 2009/10 llegó a 720 efectivos y en el 2014/15 ya sólo contaba con 417, con una bajada del 42%.
- **Edad.** Como consecuencia de todo lo anterior, se constata una progresiva disminución de la presencia de personal docente e investigador joven, y un progresivo envejecimiento de la plantilla. El porcentaje de PDI que tiene menos de 40 años se ha reducido 8 puntos: del 30% al 22%. El porcentaje que tiene 50 o más años ha aumentado 10 puntos: del 36% al 46%.
- **Estudiantes por profesor.** La ratio estudiantes ETC / profesores ETC se redujo significativamente entre el curso 2004/05 y el 2008/09, pasando de 10,49 a 8,98. El aumento posterior ha supuesto revertir completamente el proceso, y en el curso 2012/13 la ratio era 10,88 y superaba la del inicio del periodo.
- **Uso inadecuado de figuras contractuales.** La Sindicatura de Cuentas de Cataluña ha advertido a menudo sobre el uso inadecuado de las figuras de profesorado asociado y visitante por parte de algunas universidades. El Tribunal de Cuentas hizo lo mismo sobre la figura de profesorado emérito. Consideramos probable que ambos organismos llamen también la atención sobre las elevadas cifras de profesorado interino, si no se pone remedio de manera urgente.



www.osservatoriuniversitari.org